

“LA GRANÁ”: BIEN DE RELEVANCIA LOCAL INMATERIAL

Por Antonio Mula Franco

Cronista de la Villa de Rafal.

Una vez que el expediente que nos había encargado el Ayuntamiento de Rafal, que fue realizado con toda la información que teníamos y todas las consultas a los informadores pertinentes y a mucha gente del pueblo, fue terminado, lo presentamos en el Ayuntamiento. A partir de ese momento lo enviamos a la Generalitat Valenciana por el Ayuntamiento de Rafal, el 18 de junio de 2020, ETN 2022/0631-A, y habiendo sido estudiado por la Comisión técnica para el estudio e inventario del patrimonio inmaterial de la Comunidad Valenciana en su reunión del pasado 14 de diciembre de 2022, y habiendo considerado los miembros de la comisión por unanimidad que “La Graná” cumple los criterios para ser Bien de Relevancia Local Inmaterial: antigüedad, comunidad, arraigo, localidad, etc. firmado por M^a Esther Miguel López, el 19/12/2022, como Cap del Servei de Patrimoni Cultural, consideramos necesario e importante resaltar este hecho.

Por eso, como Cronista de la Villa de Rafal me gustaría reflejar en esta crónica aquellos aspectos más importantes sobre la antigüedad y aportar algunos datos históricos que pueda reflejar la tradición que el evento tiene en el devenir de nuestro pueblo, aunque, siendo sinceros, existe una gran dificultad en encontrar documentos escritos explícitos, al menos que yo haya podido comprobar, de momento, que avalen la antigüedad real, aunque sí existe mucha tradición oral con los problemas que eso conlleva, ya que, un gran número de personas a los que he preguntado, saben de su longeva existencia pero no pueden fijar una fecha concreta o de aportar algún documento que lo avale.

Partiendo de esta realidad, sí sabemos que es una de las tradiciones que a lo largo de finales del siglo XIX, de todo el XX y XXI pertenecen a la historia del pueblo de Rafal. Año tras año participamos en esta tradición que nos define como pueblo y es parte fundamental de nuestra propia identidad, de nuestras propias raíces.

Empecemos por acercarnos a su origen.

La artífice de dicha celebración fue Dña. Francisca Seva Ballesta, la tía “Corra”. Respecto al año de su nacimiento varias son las fechas (1858 ó 1859), no obstante, según el Acta de Matrimonio (Rafal, libro de matrimonios de 1874 a 1900) se nos dice que:

“ El 19 de junio de 1875 casé a D. Antonio Manuel Torres Aguilar (Rafal, 28-11-1852) soltero de edad de veintitrés años, natural y feligrés de esta parroquia, hijo del matrimonio católico de Antonio Torres Martínez y(Ana María Aguilar) María Concepción Aguilar Villaescusa de esta parroquia y de otra parte a Dña. Francisca Seva Ballesta, soltera de edad de diecisiete años, natural y feligresa de esta parroquia, hija del matrimonio católico de Manuel Seva Illán de Benejúzar y de Manuela Ballesta Vilella de Orihuela, bautizada en la Catedral de Orihuela”

Posiblemente, por los cálculos realizados con la fecha de su boda y la edad que se refleja, ella debió nacer en 1858, ya que si se casó en 1875, a la edad de 17 años, este sería el año de su nacimiento.

Desde 1886, gracias a la idea y a la aportación económica de Doña Francisca Seva Ballesta, la tía “Corra” (Rafal, 1858-1936) se hace por primera vez una procesión que propicia el encuentro entre la Virgen y su hijo Resucitado. Según nos cuentan, esta mujer estuvo sirviendo en Elche, y posiblemente, sus señores la invitaron a ver “El

Misteri” quedando prendada de dicha representación. Decidió traer para su pueblo, quizá lo que le llamó más la atención o lo que consideró lo mejor, “la Graná”.

Para seguir acercándonos un poco más a sus inicios, si tomamos en cuenta que la tía “Corra” murió en 1936 (datos de sus familiares) a los 80 años de edad, tendremos que aproximadamente en 1886 tenía 30 años, y bien pudiera ser esta la fecha inicial de este tan feliz y celebrado acto. Viuda de su esposo Manuel Torres Aguilar y con una sola hija, no quiso que desapareciera esta celebración. De ahí que encomendara muy encarecidamente a sus sobrinos que siguieran con la tradición como así lo han venido haciendo.

Según informaciones de Trinita Javaloyes, familiar de la Tía Corra por parte de su marido, biznieto de ella, hemos llegado a la única hija que tuvo, Dña. Mariana Torres Seva, que murió el 10 de marzo de 1974, a la edad de 94 años. Hija de Dña. Francisca Seva Ballesta y D. Manuel Torres Aguilar.

Si hacemos cuentas la hija nació en 1880. Algunas voces indican que fue en 1886 cuando por primera vez se llevó a cabo la “Graná”, podría ser lógico ya que su hija tendría 6 años y la podría llevar a la procesión desde la Torreña en donde vivía.

“La Graná” Es el fruto de la granada con sus característicos colores rojo y amarillo limón. La que tenemos en la actualidad sería la cuarta ya que la primera fue destruida durante la Guerra Civil Española. Según nos cuentan en los “Ecos Rafaleños”, fueron a que entregara la granada para quemarla junto con las imágenes. Rotundamente se negó a ello diciendo que moriría antes que hacerlo. Para evitar males mayores, sus dos sobrinos intervinieron y ante su presencia la destruyeron. No obstante, guardó en el arca varios pedazos de la misma. Posteriormente y acabada ésta, se encargó a D. José Ruiz Parres “el Pepín” la misión de buscar el lugar donde se pudiera construir otra granada igual y se hizo en Valencia.

Este diseño desapareció tras una caída del mismo durante uno de sus montajes, donde la recomposición de la estructura fue realizada por los hermanos Morante en el año 1984, con pintura de Manuel Fuentes. En 2019 esta versión se ve avocada a desaparecer debido a las inundaciones de septiembre provocadas por la Dana, que mantuvieron durante el largo fin de semana del 12, 13 y 14 anegadas el 80% de las piezas, de “la Graná” y el Arco que la sustenta, dando lugar a deformaciones en el revestimiento de madera, podredumbre, moho y oxidación de la superficie pictórica y el interior de la estructura. D. Antonio Mora Hernández, “el Consumao” (Formentera, 1952) persona muy relacionada con dicho festejo, se ofreció voluntariamente para construir la cuarta, cuyas medidas son:

Diámetro: 0’80 cm.

Altura: 0’90 cm.

Volumen: 2’25 cm.

Gajos: 1 m. de alto x 0’37 cm. de anchos.

Según me explicó D. Antonio Mora, empezó haciendo un hexágono cuadrado de hierro, al que le puso unas bisagras a cada lado del hexágono de los que debía salir un gajo

de la "Graná". Éstos eran de pretina de hierro para poder doblarlos. Además de la estructura, los gajos los hizo con trozos de madera contrachapada maleable cosidos a mano con alambre.



Después los forró con tela para poder echarles capas de escayola.



La corona está hecha con trozos de chapa y rellena con poliuretano y unida a los gajos con tornillos. En cada uno de los seis gajos cuelga un ángel, símbolo de la música celestial. Su acabado interior es todo de papel oro.

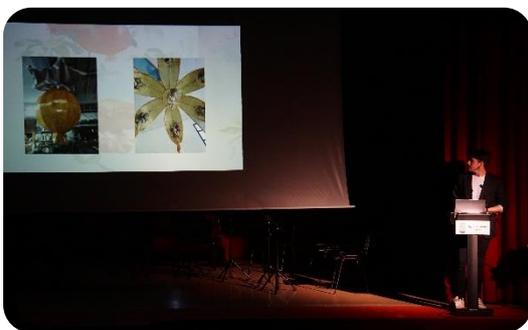


Los ángeles actuales, ya que los anteriores eran de papel, menos el niño que era propiedad de la familia Navarro, fueron traídos de un santero de Sevilla, quedando completa la actual “Graná”.



Respecto al arco ha sido reconstruido por Pablo Follana Padro (Almoradí, 1990), graduado en Bellas Artes y Máster en producción y gestión artística de la Universidad de Murcia, según sus palabras, nos describió el trabajo realizado de la siguiente manera. El Arco de la “Graná” es una estructura de madera formada por tres módulos independientes que una vez ensamblados por encaje, forman un arco arquitectónico de grandes dimensiones. La superficie total del

arco se encuentra vestida de una serie de pinturas al óleo que se correlacionan de una manera narrativa. Su función es sostener y suspender en el aire una granada abatible y marcar el punto de paso de una de las procesiones más importantes de Rafal.



El Arco de la “Graná” de Rafal, no es sino otra de las muchas representaciones abstractas de ese momento sublime en el que un cambio se sabe sucedido a través de la emoción del que se encuentra observando. A media noche tras la misa de Resurrección, el Arco aparece en las calles de Rafal y permanece inamovible hasta que, con el primer rayo de luz del Domingo, la figura de la Virgen del Rosario enlutada con una mantilla, lo atraviesa en un acto de resiliencia

que le permite dejar atrás su duelo, cuando la “Graná” se abre a su paso para permitirle encontrar a su hijo en forma de recién nacido.



Tanto curioso como poético resulta conocer que el mecanismo que consigue activar la obertura de la “Graná” no consiste en sujetar y tirar de la cuerda que la mantiene cerrada, sino en dejar de agarrarla, en soltarla y permitir que se abra mientras los elementos de su interior se desprenden y vuelan, dejando que quede vacía y que el fruto pase a ser flor.

La nueva versión pretende aunar la idea de las dos anteriores, tratando de ordenar la narrativa para otorgarle una lógica, tanto a la pieza en sí como a su cometido funcional, dentro de la celebración del Domingo de Resurrección. Respetamos la idea cristiana de bóveda, donde desde el Barroco se entienden las diferentes alturas en la arquitectura como representaciones del infierno, el mundo terrenal, o bien el cielo. Por eso hemos considerado dos lecturas del mismo. La primera lectura responde a la cuestión de las tres alturas de la estructura que están claramente delimitadas: la base como infierno, los pilares como la tierra y el arco como el paraíso. La segunda es la consideración del arco como umbral que separa dos momentos diferentes. Al cruzar el arco, la situación cambia notablemente. Es obvio que hay una entrada y una salida y que ambas separan dos espacios y tiempos completamente distintos: La muerte y la vida.



El resultado de estas consideraciones nos hace concluir en una lectura ordenada de la pasión y muerte por un lado y los eventos posteriores a la resurrección en el otro, enclavados en un paisaje basado en las características visuales del entorno que puede verse desde Rafal, utilizando diferentes momentos del día para volver a otorgar importancia al fondo celeste. Así podemos encontrar el atardecer y anochecer en el lado de la pasión y muerte, y amanecer y mediodía en el lado de la resurrección. Tampoco han faltado las alegorías y representaciones ligadas al paisanaje rafaleño. Porque el Arco no sería lo que es, si no fuera por el afecto que profesa en la gente. Unos desde la fe, otros desde el recuerdo, otros desde la tradición cultural, encontrarán en ese acto, un instante detenido en la memoria. Sigue siendo algo inexplicable y sin embargo será suficiente con verlo para que toda palabra baste. Porque mientras la “Graná” se siga abriendo, aunque sea por unos segundos al año, concurrirán en la calle, a la misma vez y en el mismo sitio todas las personas que han sido, son y serán por siempre parte de Rafal.

Creemos que en 2023 se cumplirán 137 años del evento, aunque desde 1936 a 1939 no llegó a celebrarse por la guerra civil española, tampoco los dos años del Covid (2020 y 2021), eso no implica que podamos celebrarlo desde sus comienzos.

Algunas reflexiones sobre la “Graná”

El mantener una tradición que pasa de padres a hijos se fragua el contexto que abraza esa tradición y que marcará nuevamente el sabor popular, las raíces y la esencia que definen la cultura y las costumbres, costumbres tan arraigadas que marcan el carácter de los pueblos como es el caso que nos ocupa, la “Graná”. Ésta es, en sentido figurado,

una gran familia, un pueblo, un conjunto de personas que durante más de tres siglos se han mantenido unidas, generación tras generación para perpetuar una tradición, haciéndola posible a pesar de los vaivenes de la historia.

Muchas son las personas que hacen realidad cada año esta tradición, para que podamos seguir soñando con otro milagro de la primavera. Tal vez con menos visibilidad pero no con menos importancia es el trabajo que se realiza en el montaje del arco, pero si tuviéramos que poner nombre a alguien, serían las personas, entre otras, del "Tío Mingo", de D. Antonio Mora Hernández, "el Consumao", los que año tras año serían el factótum, juntamente con toda la familia Navarro, encargada de rellenar la "Graná" con flores, confetis, papelitos de colores, etc., el arreglo de las calles con la participación de todos los vecinos de la de San José y otros voluntarios, además, en el 2022, se unió la asociación de los palomos, que con la suelta de éstos embellecen más la apertura de la "Graná" y todos los demás elementos imprescindibles para el buen desarrollo del evento.

También habría que resaltar a una persona que habiendo recibido el mandato de sus antecesores, en estos momentos Trinitario Seva Hernández, "Tayo", hijo de Trinitario Seva Martínez, "Tayín", que con una bandera blanca, realiza una serie de movimientos, hacia delante y hacia atrás con la rodilla en tierra, como metáfora que indica y allana el camino para el feliz encuentro de la Madre y el Hijo.

Respecto a la música, además del Himno Nacional, tenemos una peculiaridad única y es, el pasodoble del "Mago de la Muleta", traído del Bando Nacional Republicano por el tío Carmelo Gómez, según me cuentan los mayores, entre ellos mi padre.

También participan todos los miembros de la Adoración Nocturna que son los encargados de llevar el Palio que cubre la Custodia con el Santísimo y los costaleros o costaleras, según el año, que llevan el trono con la Virgen.

A la hora de hablar de la "Graná" son muchas más las ideas que nos podríamos plantear, y muchas de ellas están relacionadas con sus orígenes y su evolución. No nos cabe la menor duda que pertenece al presente de la misma manera que al pasado, y es propio de los rafaleños de hoy, como lo fue antes de nuestros padres y abuelos.

La "Graná" es historia y también actualidad, ambas dimensiones están íntimamente relacionadas, como también lo están la música, su carácter cívico y su carácter religioso.

Si perdiéramos de vista su historia y nos plegáramos a las exigencias del momento actual estaríamos renunciando a su esencia, mantenida más de tres siglos. No nos gustaría, ni queremos someter a uno de nuestros patrimonios más estimados a ese proceso de transfiguración ni tampoco queremos practicar en él cambios que lo hagan irreconocible, ya que las tradiciones se mantienen mientras que los nuevos elementos no desvirtúen su primigenia esencia. Es cierto que el Consistorio modificó la apertura de la "Graná" para que de una manera más democrática y a través de un sorteo con todos los inscritos en el pueblo, cada año y como un honor fuera el agraciado o agraciada el que mantuviera a todo un pueblo en vilo hasta el momento justo de su apertura, lo que no modifica el acto y hace partícipe directo a cualquier persona del pueblo. Aspecto que ha tenido una gran acogida y éxito.

Es cierto también, que ya avanzado el siglo XX comenzaron a formar parte de la procesión dos cofradías, que anteriormente no formaban parte del cortejo, la de María Magdalena y la de San Juan aportando una parte muy importante de personas participantes. En el 2022 comenzó a formar parte una tercera cofradía, la de San Pedro.

Creemos que todas las personas que lo conozcan, lo vivan y participen se impregnarán de su magia y también aportarán sus propias vivencias y sentimientos, su tono inconfundible. Así, dejarán la puerta abierta a otras voces y a otras generaciones que en el futuro continuarán la tradición. Porque la “Graná” es una obra del pasado que está plenamente viva en nuestro presente, pero también se proyectará hacia el futuro y seguirá emocionando a nuevas generaciones de rafaleños y rafaleñas y a todos los que se acerquen a Rafal para compartir con ellos este acontecimiento irrepetible que cada año toma cuerpo en la calle Mayor, el domingo de Resurrección.

Preservar nuestras fiestas, significa vivirlas como un rito comunitario que a su vez nos hace más universales. La fiesta nos ayuda a crear una sociedad en la que el valor no puede ser la acumulación de bienes; nos ayuda a pensar que lo más útil es la inversión en los valores morales, en los valores ciudadanos de la sociedad; nos ayuda a mantener un sentido utópico en nuestra vida; no me refiero con ello al olvido de la realidad presente, sino por el contrario, a saber imaginar una realidad diferente a la que se vive cada día.

Rafal es un municipio pequeño que no tiene un patrimonio histórico artístico muy destacado, por lo que conservar y proteger el legado que nos dejaron nuestros antepasados es vital para el pueblo, porque es la única riqueza que podemos y debemos transmitir a las futuras generaciones.

Gracias a todos los que habéis participado a lo largo de estos años en esta fiesta de la “Graná” y seguiréis haciéndolo, no me cabe la menor duda, para que nuestra tradición no se olvide nunca ya que somos herederos de unas maravillosas personas que amaron profundamente a su pueblo, dejándonos su legado más querido como una llamada directa a la tradición, a los sentidos y al corazón.

Rafal a 12 de abril de 2023

ADDENDA: BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

1.-Sábado Santo y después de la misa de Resurrección un grupo de personas, en la calle Mayor comienzan en el montaje del arco y de la "Graná" con todos los elementos necesarios para el buen resultado final.

2.-Las calles de San José y la calle Mayor están adornadas con todo tipo de flores, formando como una alfombra por la que han de pasar la procesión. Por la primera desfilarán sólo los hombres con la Custodia, cubierta con el palio. Por la calle Mayor serán las mujeres con la imagen de la Virgen del Rosario, patrona del pueblo, cubierta por una mantilla y un manto negro, en señal de duelo. Ambos, mujeres y hombres se encuentran bajo el arco.

3.-Hay una persona que ha recibido el mandato de sus antecesores, como ya hemos especificado anteriormente, en estos momentos Tayo, hijo de Tayín, que con una bandera blanca, realiza una serie de movimientos, hacia delante y hacia atrás con la rodilla en tierra.

4.-Una vez terminado este gesto de bienvenida, se coloca la imagen de la Virgen en el centro del arco, bajo la "Graná".

5.-La persona agraciada cada año en abrirla y con los nervios característicos del momento, con un silencio sepulcral, espera el momento, una vez que se le haya quitado el manto y el velo a la Virgen.

6.-Es, en este momento, cuando se abre la "Graná" saliendo de su interior todo tipo de pétalos de flores, es cuando la participación de todo el pueblo es patente: la música, con El Mago de la muleta y el Himno Nacional, la pólvora, las flores, confetis, hojas y papelillos de todos los colores desde todos los balcones aledaños al evento, palomos, vítores, alegría y un largo momento de emociones compartidas.

8.-Todo el pueblo es testigo de la Resurrección, ratificada con una misa de campaña en el mismo lugar.

9.-Una vez terminada, ya todos juntos, pasando por el arco, regresan en procesión final a la Iglesia

10.- La celebración termina con la típica alegría de una feliz pascua de Resurrección y el típico desayuno de chocolate con monas de todos los asistentes, miembros de las familias y amigos.

11. "Breve evolución fotográfica de la apertura de "La Graná"

FOTO 1ª



FOTO 2ª



FOTO 3ª



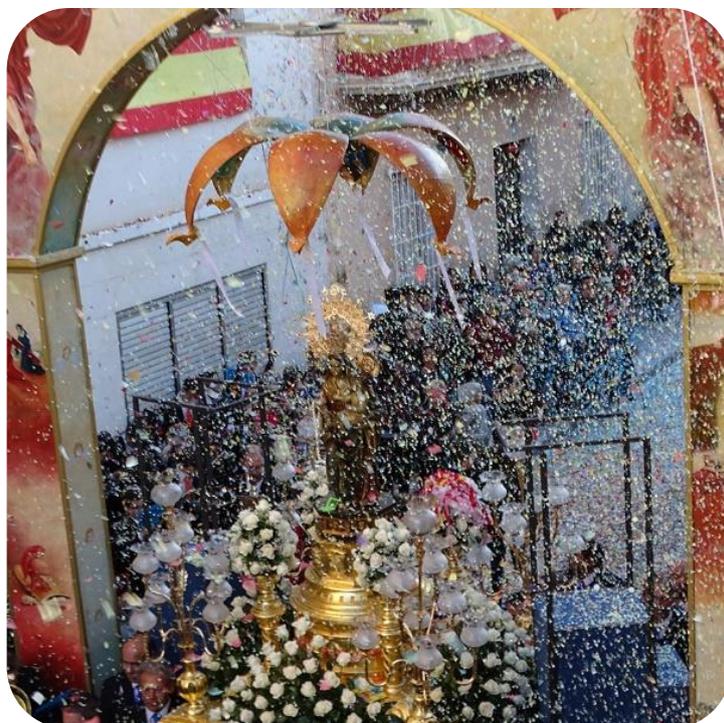
FOTO 4ª



FOTO 5ª



FOTO 6ª



BIBLIOGRAFÍA

- 1*Antonio García Griñán: **Historia de Rafal y sus gentes**. 1994. I.S.B.N. 84-605-3978-4. Depósito legal: A-786-1995. Imprenta Buades. Torrevieja (Alicante)
- 2*Antonio García Griñán: **Historia de Rafal y sus gentes II**. 2000. Prólogo M^a José Salazar. I.S.B.N. 84-607-1187-0. Depósito legal: A-772-2000. Imprenta Buades. Torrevieja (Alicante)
- 3*Antonio García Griñán: **Rafal de mis amores**. 2007 (no tiene ninguna referencia).
- 4*Manuel Mirete Bertomeu. **Mis memorias**. Nueva edición corregida y aumentada hasta diciembre de 2004. Calle Arbres nº 13, 1º D^a. Teléfono 966220263. Móvil 537500771. Elche. En Santa Pola 666329559. (no tiene ninguna otra referencia)
- 5* **Informe de la página del Ayuntamiento**, junto con la información publicitaria, también en inglés.
- 6***“Ecos rafaleños”** Revista que se hacía por gente del pueblo, ya desaparecida.
- 7***Pregones, artículos, conferencias de gente del pueblo** ya que en casi todos aparecen referencias a la Graná.
- 8***Extracto de la conferencia impartida el 20 de febrero de 1999** dentro de los actos conmemorativos del XXV aniversario de la fundación de la fervorosa hermandad del Cristo de la flagelación y Nuestra Señora de la Soledad, por D. Antonio Mula Franco.
- 9* **Archivo Histórico de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario**. (Rafal, libro de matrimonios de 1874 a 1900)
- 10* **Comisión técnica para el estudio e inventario del patrimonio inmaterial de la Comunidad Valenciana**.